



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
TÉCNICOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN FÍSICA

REFERENCIA

CL-01/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
21 DE FEBRERO DE 2024

Finalizado el proceso de valoración de las personas que se presentaron, para formar parte de la creación de una lista de espera para cubrir con carácter temporal puestos de la Escala de Técnicos Superiores de Educación Física, la Comisión de Valoración ha acordado:

PRIMERO: La Comisión de Valoración, a la vista de las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, no considera necesario realizar prueba práctica ni entrevista.

SEGUNDO: Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 18 puntos.

TERCERO: Hacer pública la puntuación obtenida por las personas candidatas que han superado la nota de corte:

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Idiomas	Total
CLEMENTE MOROLLÓN, ANA MARÍA	0,00	17,99	4,40	0,00	22,39
FLAMARIQUE VINUÉS, SERGIO	3,00	32,83	1,58	0,00	37,41
GARCÍA RODRÍGUEZ, LIDIA	9,00	12,41	4,22	1,00	26,63
GONZÁLEZ BARATA, RAQUEL	22,00	0,91	2,00	0,00	24,91
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL	9,00	0,00	16,74	0,00	25,74
MUÑOZ LÓPEZ, LUIS ÁNGEL	6,00	12,62	2,13	0,00	20,75
NAVASA ÁLVAREZ, IVÁN	6,00	4,23	18,05	0,00	28,28
QUINTANA SANTANA, JACOBO	0,00	39,98	6,80	0,00	46,34
RIGLOS ABADÍA, JUAN PEDRO	25,00	45,55	0,93	1,00	72,48
SÁNCHEZ LECINA, MARTA	0,00	19,76	0,00	0,00	19,76

CUARTO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través de la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita>. Para acceder a la sede electrónica el interesado podrá utilizar certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza.

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, Rubén González García, Presidente de la Comisión de Valoración.



2f766bef794eaf3e5ca971033106399d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f766bef794eaf3e5ca971033106399d>

CSV: 2f766bef794eaf3e5ca971033106399d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RUBEN GONZÁLEZ GARCÍA	Presidente Comisión Valoración	22/02/2024 11:40:00	